

## SESIONES ORDINARIAS

2017

## ORDEN DEL DÍA N° 2089

Impreso el día 24 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2017

## COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Riggio** Esmeralda, patinadora chivilcoyana, que participó en el Encuentro Internacional para Deportistas con Amputaciones en Miembros Inferiores, llevado a cabo entre los días 12 y 14 de septiembre de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Ciampini**. (5.068-D.-2017.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ciampini, por el que se expresa beneplácito por la participación de la patinadora Esmeralda Riggio en el Encuentro Internacional para Deportistas con Amputaciones en Miembros Inferiores, realizado del 12 al 14 de septiembre de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2017.

*José A. Ciampini. – Gabriela A. Troiano.  
– Héctor A. Roquel. – Ana I. Copes. –  
Gabriela R. Albornoz. – Alicia I. Besada.  
– Sandra D. Castro. – Stella M. Huczak.  
– Ana M. Llanos Massa. – María L. Masin.*

*– Verónica E. Mercado. – Juan M. Pedrini.  
– Sergio R. Ziliotto.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de la patinadora chivilcoyana Esmeralda Riggio en el Encuentro Internacional para Deportistas con Amputaciones en Miembros Inferiores realizado el 12, 13 y 14 de septiembre en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD).

*José A. Ciampini.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución del señor diputado Ciampini, por el que se expresa beneplácito por la participación de la patinadora Esmeralda Riggio en el Encuentro Internacional para Deportistas con Amputaciones en Miembros Inferiores, realizado del 12 al 14 de septiembre de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

*José A. Ciampini.*

\* Artículo 108 del reglamento.